



# Incus, Lazard y el ICO impugnan el plan de salvación de la antigua Prodiel

## Presentan alegaciones ante el Mercantil 3 de Sevilla en la recta final del proceso

C. Reche MADRID.

La reestructuración de Novamper (antigua Prodiel), la mayor reestructuración activa en España en el sector de las energías renovables, ha recibido la oposición de parte de sus acreedores. El desarrollador energético, que trata de alejarse de la insolvencia a través de un plan con quitas agresivas, principalmente a la banca, se ha topado con la negativa del fondo de deuda privada Incus, el banco de inversión internacional Lazard y el Instituto de Crédito Oficial (ICO).

De acuerdo a distintas fuentes consultadas por *eEconomista.es*, estos tres acreedores han trasladado impugnaciones al Juzgado Mercantil Número 3 de Sevilla, donde se dirime el futuro de la compañía, en las últimas semanas. Será el juez el que deba escuchar a las partes antes de homologar el plan. La decisión será firme, pues el proceso se está tramitando con contradicción previa, la vía más rápida en los procesos de reestructuración y por la que se están resolviendo grandes expedientes.

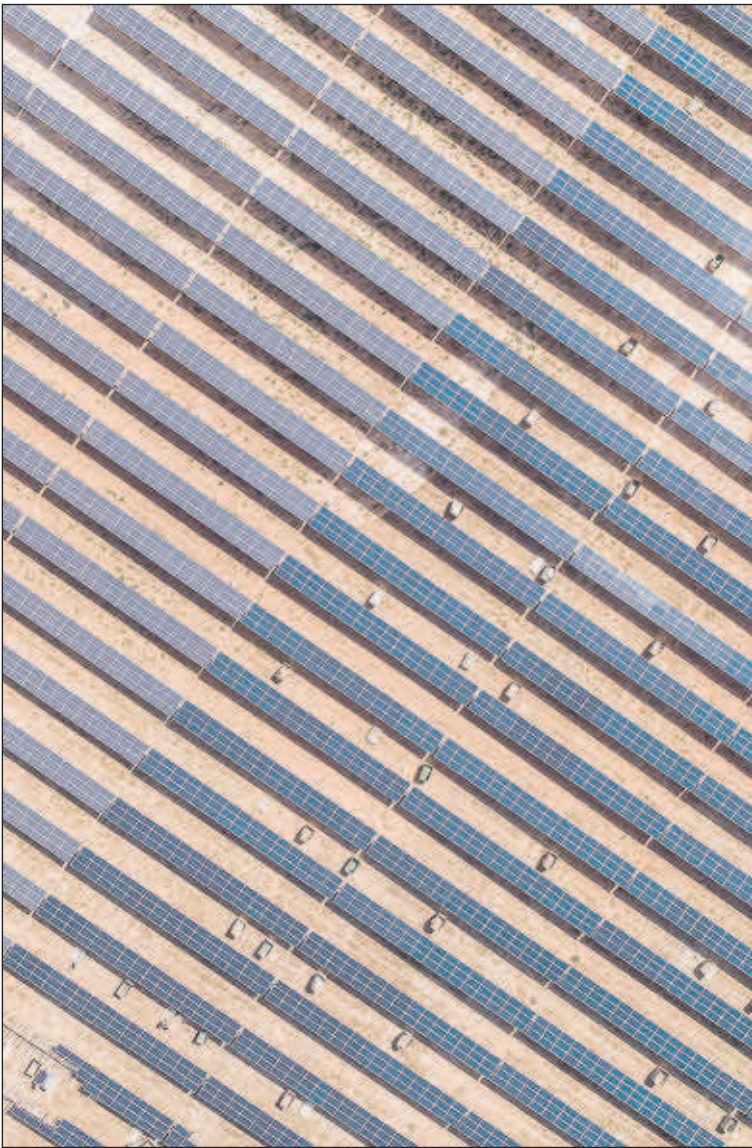
Ahora se ha abierto el periodo para responder a estas alegaciones, añaden las mismas voces consultadas, que inciden en que la hoja de ruta establecida para salir del precurso de acreedores sigue en pie.

Dicha fórmula pasa por la inyección de dinero nuevo por parte del principal accionista de la compañía, la suiza Smartenergy, con un préstamo participativo. A esta cantidad se suma financiación adicional desde el fondo americano Sandton, habituado a situaciones especiales. El

inversor estadounidense se ha comprometido a prestar 15 millones de euros a cambio de férreas garantías. El diario *El Conciso* también apuntó hace meses a la posibilidad de desinvertir en activos como medida adicional para aliviar la presión financiera sobre la empresa.

La deuda de cada impugnante tiene un origen distinto. De mayor cuantía es la del fondo de financiación alternativa Incus, una gestora con foco geográfico en la Península Ibérica que en los últimos años apostó fuerte por respaldar a compañías de energía renovable, especialmente solar. De hecho, prestó dinero a otros desarrolladores como Capital Energy, que también ha atravesado turbulencias financieras y las ha sorteado con un proceso de refinanciación acompañado de la venta de proyectos.

Por otro lado, el dinero adeudado a Lazard corresponde a honorarios pendientes tras asesorar al desarrollador energético en varios procesos, añaden otras voces. El banco de inversión asesoró, por ejemplo, en la



Planta solar de Novamper. EE

anterior crisis en 2023, cuando Ángel de Haro, presidente del Betis, y los Godia eran los propietarios del desarrollador energético.

Junto a los actores mencionados, el precurso de Novamper ha de-

jado *pillados* a un gran número de actores, desde la gran banca (BBVA, CaixaBank, Banco Santander, Bankinter y Banco Sabadell, entre muchos otros) hasta otras reconocidas firmas de servicios profesionales como PwC o KPMG.

De lograr luz verde al plan, la compañía reducirá su pasivo en 220 millones de euros, protagonizando así una de las grandes reestructuraciones que en los últimos meses se ha vivido en el sector energético. Hasta ahora la industria ha vivido reestructuraciones de menor tamaño como la de los desarrolladores Univergy o ID Energy. El proceso está siendo tutelado por Teneo en calidad de experto en reestructuración, mientras que la compañía tiene a Cuatrecasas como asesor legal.

## Inversores oportunistas ven opciones de 'remontada' en el sector solar

Sandton tiene la llave del proceso. Pero no es el único inversor que ha empezado a sobrevolar el sector solar tras su caída por los precios cero de la energía y la losa de los 'curtailments', la electricidad que se tira porque la red no es capaz de absorberla. Por ejemplo, DVC Partners, que acostumbra a aparecer en procesos complejos que atraviesan compañías con problemas en el balance o en la cuenta de resultados, se hizo con el fabricante de seguidores Soltec a través de una ampliación de capital con descuento sobre su cotización.